



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 019/2009
Extraordinaria**

Fecha: *lunes, 27/07/2009*
Hora: *10:00 a.m.*
Lugar: *sala Ramón J. Velásquez.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las Normas para Estudiar Dos Carreras Simultáneas.
2. Consideración de la propuesta de electiva Orientación para el Mundo Laboral y Empresarial, para el lapso 2009-3, de la carrera de Ingeniería Electrónica.
3. Consideración de propuesta de electivas para la carrera de Ingeniería Mecánica.
4. Consideración de cambio de nombre de la asignatura Motivación y Creatividad.
5. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso 2009-1.
6. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Interino para el lapso 2009-1.
7. Consideración de solicitud de equivalencia externa.
8. Consideración de las Normas de Ascenso de Personal Académico.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

1. Consideración de las Normas para Estudiar Dos Carreras Simultáneas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 10 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó las Normas para Estudiar Dos Carreras Simultáneas.

2. Consideración de la propuesta de electiva Orientación para el Mundo Laboral y Empresarial, para el lapso 2009-3, de la carrera de Ingeniería Electrónica.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.

3. Consideración de propuesta de electivas para la carrera de Ingeniería Mecánica.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó para la carrera de Ingeniería Mecánica las siguientes electivas, a partir del lapso 2009-3 :

- Análisis de Fallos en Componentes Metálicos de Calderas.
- Selección de Materiales y Procesos.

4 Página 1 de 4 *lit*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración de cambio de nombre de la asignatura Motivación y Creatividad.
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el cambio de nombre de la asignatura Motivación y Creatividad por **Efectividad Personal**.

5. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso 2009-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo, para el lapso 2009-1 a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CATEGORIA	DPTO./NÚCLEO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR/ SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM.
Hernán Montoya	3.309.327	Agregado	TSU Tecnología Agropecuaria	Extensión Rural (1335211T)	2	8	16	128	43,00
Pedro Casallas	8.243.291	Titular	Ingeniería Civil	Funciones administrativas como asesor en el desarrollo de programas analíticos de las asignaturas del Núcleo Vialidad del Dpto. de Ingeniería Civil.	//	3	7	21	57,00

6. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Interino para el lapso 2009-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal académico bajo la figura de Interino, para el lapso 2009-1 de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DPTO./NÚCLEO	JUSTIFICACIÓN
Edl Manuel Garavito	26.788.603	TSU en Entrenamiento Deportivo	Para atender una sección de Detección y Selección de Talentos (1002103T), de 2 horas semanales, por el lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2009-1, para un total de 32 horas / semestre, con remuneración de 33,00 bs/hr.

Página 2 de 4 *[Firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Miguel Hernández	9.227.219	Ingeniería en Informática	Para atender una sección de la asignatura Computación (COM_324), de 4 horas semanales, por un lapso de 4 semanas para el periodo lectivo 2009-1 para un total de 16, horas / semestre, con remuneración de 33,00 bs/hr, a partir del 03/07/2009.
------------------	-----------	---------------------------	--

Asimismo, aprobó dejar sin efecto la contratación del siguiente profesor:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DPTO./ NÚCLEO	JUSTIFICACIÓN
Edgar León	9.240.540	Ingeniería en Informática	Finalización de su contrato, por razones de salud hasta el 02/07/2009.

7. Consideración de solicitud de equivalencia externa.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 4 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de equivalencia externa en los siguientes términos:

Libia Milena Sánchez Useche;
C.I. 17.207.642
Especialidad: Ingeniería Industrial;
Turno: Diurno

N°	Código	Asignatura	UC
1	1033101T	Lenguaje y Comunicación	2
2	0826101T	Matemática I	4
3	0914201T	Química General I	3
4	0912202L	Laboratorio de Química General I	1
TOTAL			10

Nelly Mayolly Sandoval Martínez;
C.I. 17.503.419
Especialidad: Ingeniería Industrial;
Turno: Diurno

N°	Código	Asignatura	UC
1	1033101T	Lenguaje y Comunicación	2
2	0826101T	Matemática I	4

Página 3 de 4 *[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

3	0914201T	Química General I	3
4	0912202L	Laboratorio de Química General I	1
TOTAL			10

José Edgardo Ruiz Gutiérrez;
C.I. 10.155.450
Especialidad: Ingeniería en Informática;
Turno: Nocturno

N°	Código	Asignatura	UC
1	0425404T	Fundamentos de Lógica Digital	3
TOTAL			3

8. **Consideración de las Normas de Ascenso de Personal Académico.**
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.



[Firma manuscrita]
Dr. Óscar Ali Medina Hernández
Secretario

[Firma manuscrita] FGG/mmd